



Minuta de la primera reunión del Comité Ambiental (CA) del Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional (CGPII) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La reunión se llevó a cabo el día 20 de febrero a las 11 horas en la sala de juntas de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional (CGPII) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Presentación del Comité Ambiental y de las personas integrantes.
2. Acta de conformación y organigrama del CA.
3. Conformación de seis Comisiones.
4. Misión y visión del Comité Ambiental.
5. Calendario para sesiones del CA-CGPII
6. Diagnóstico: Campus Sustentable.
7. Programa del Comité Ambiental.
8. Acuerdos.
9. Cierre

La Dra. Yesica Aznar Molina, en representación del Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucional y presidente del Comité Ambiental (CA) del edificio de la CGPII, da la bienvenida a los asistentes a la reunión y les comenta que ha sido designada por el Mtro. Parada Vicente como responsable del Comité Ambiental, acto seguido la Dra. Aznar solicita a los participantes se presenten indicando su nombre y el área a la que representan.

1

Como punto dos, la Dra. Aznar presenta el organigrama del CA, así como el acta constitutiva la cual fue signada con anterioridad a esta reunión.

Se comenta que la información de las actividades y acciones realizadas por las comisiones que conforma el CA, serán alojadas en la página web de la CGPII. La Dra. Aznar hace referencia a que todas las acciones que se realicen por parte del CA deberán replicarse e informarse a toda la comunidad que colabora en el edificio de la CGPII, así como a los integrantes de la empresa que presta los servicios de limpieza en el edificio.

En lo que respecta al punto tres, la Dra. Aznar presenta una tabla con las comisiones y les solicita a las personas asistentes que indiquen en cuál comisión participarían, sin embargo, para que exista mayor claridad con lo





que respecta a las comisiones, la Dra. Aznar presenta y explica el nombre y la actividad que cada comisión debe desarrollar. Las comisiones que se comentan son las siguientes:

- Entorno e Infraestructura sustentable y resiliente: promover prácticas de construcción inteligente y fomentar la conservación de áreas verdes dentro de los campus.
- Energía y Cambio Climático: implementar tecnologías de energías renovables y prácticas de eficiencia energética.
- Economía circular: reutilizar y valorizar materiales, integrando un ciclo de vida más sustentable para los productos; fomentar prácticas de consumo responsable de recursos dentro de las Dependencias Politécnicas (DP) e impulsar la promoción de compras hacia productos con certificación ambiental.
- Gestión integral de los recursos hídricos: implementar tecnologías de ahorro y sistemas de tratamiento y reciclaje de agua, asegurando su gestión sustentable.
- Transporte y Movilidad integral: promover la movilidad integral e impulsar los modos de transporte no motorizado dentro del IPN.
- Educación: promover conocimientos y habilidades que permitan sensibilizar sobre las afectaciones y retos ambientales actuales y futuros.

Derivado de la presentación, se les solicita que cada enlace se incorpore a más de una comisión y se establece el acuerdo 1.

Con lo que respecta al punto de misión y visión, la Dra. Aznar solicita elaborar la misión y visión del CA, para lo cual se propone y establece que se formen dos grupos de trabajo para la redacción, estableciendo el acuerdo 2.

La Dra. Aznar presenta el calendario de sesiones del CA, el cual queda establecido de la siguiente manera.

Primera sesión. Viernes 20 de febrero de 2026

Segunda sesión. Lunes 25 de mayo de 2026.

Tercera sesión. Jueves 20 de agosto de 2026.

Cuarta sesión. Jueves 19 de noviembre de 2026.

Las reuniones se llevarán a cabo en el auditorio de la CGPII, situado en la planta baja del edificio de la CGPII, en un horario de 11h00 a 13h00.



En lo que se refiere al punto 6 Diagnóstico: campus sustentable, la Dra. Aznar comenta lo relacionado al formulario que el área de sustentabilidad proporcionó y que contiene siete pestañas, cada una de ellas con una temática conformada por:

1. Población; datos arquitectónicos y de construcción del edificio; áreas verdes y recibos de servicios; información del Comité Ambiental.
2. Entorno, Infraestructura y Biodiversidad: Patrimonio Natural, Entorno e Infraestructura; Infraestructura Inclusiva y de Bienestar; Infraestructura para un Entorno Seguro; Infraestructura y Servicios de Salud.
3. Energía y Cambio Climático: Lectura de consumo registrada en recibos de tres años (kwh); Levantamiento energético; Energía y Cambio Climático.
4. Residuos: Residuos Sólidos Urbanos; Manejo y disposición de residuos.
5. Agua: Levantamiento Hídrico; Lectura de consumo registrada en recibos de tres años (m3); Infraestructura hidráulica; Baños de uso general; etc.
6. Transporte.
7. Educación e investigación.

Comentando que el pasado martes 17 de febrero de 2026 se llevó a cabo una reunión de los comités ambientales de las unidades politécnicas y el área de sustentabilidad vía *Teams*, en la cual se informó algunos aspectos que para homologar los datos que se presentaron en dicho formulario por parte de los comités ambientales. Así mismo, informa que por parte del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN (POI) se ofreció apoyo para validar información, ya que en muchos casos se carece de planos arquitectónicos e información relativa a las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas. Se comenta que, como CA, se debe de ir viendo la forma de homologar los criterios para el reporte de la información solicitada por la Coordinación de Sustentabilidad, ya que en algunas áreas se reportaron luminarias o lámparas led o focos led sin tener la certeza del tipo de lámpara que se tiene, o no se tenía el dato del consumo o tiempo de uso del equipo o la determinación de la huella de carbono.



Con lo que respecta al punto 7 (Programa del Comité Ambiental en la CGPII), la Dra. Aznar presenta un cuadro informativo en que se contemplan las comisiones, la estrategia, acciones y metas para que, una vez conformadas las comisiones, se puedan revisar las propuestas, se presenten nuevas o se complementen las que fueron expuestas en esta reunión. En el programa se comentan las acciones y los entregables de acuerdo al trimestre en el que se deben de reportar dichas acciones.

Acuerdos derivados de la primera reunión del Comité Ambiental

1.- Se pondrá a disposición de las y los integrantes del CA la tabla e información de las actividades de las comisiones para que cada integrante del comité se registre en al menos tres de ellas. Esta actividad deberá realizarse a más tardar el día 23 de febrero de 2026.

2.- Una vez conformadas las comisiones deberán ponerse de acuerdo para enviar su propuesta de programa de acciones a realizar y metas, se pueden tomar como base las propuestas presentadas durante la reunión que fueron plasmadas en el programa del CA en la CGPII.

3.- Para la realización de la misión y visión se conforman dos grupos, los cuales deberán trabajar y entregar una propuesta de la actividad designada para el día 27 de febrero de 2026. Los grupos quedan conformados de la siguiente manera:

4

Grupo para trabajar en la redacción de la Misión

- C.P. Raquel Adriana Chávez Zarate
- Ing. Mariana Lugo Luna
- Lic. Pilar de la Paz Torres Ramírez
- Lic. Iraiz Andrea Rojas Flores
- Lic. Carlos Eduardo Mancilla Sandoval
- Dra. Yesica Aznar Molina

Grupo para trabajar en la redacción de la Visión

- Lic. Stephanie Noemy Jiménez Hernández
- Lic. Sharon Karina Martínez Delgadillo





- Mtra. Myriam Lilia López Herrán
- Mtra. Rosa Isela Domínguez Mérida
- Mtro. Agustín Juan Jiménez Morales

No habiendo otros temas a tratar se da por concluida la primera reunión del Comité Ambiental a las 12h45.

Titular/enlace	Área representada Comisión	Firma
Dra. Yesica Aznar Molina	Coordinación de Calidad Institucional de la CGPII	
C.P. Raquel Adriana Chávez Zarate	Jefatura de Departamento de Servicios Administrativos de la CGPII	
Mtro. Fernando Irala Guzmán en representación de Mtra. Myriam Lilia López Herrán	Oficina del Abogado General	
Ing. Mariana Lugo Luna	Secretaría de Servicios Educativos	
Lic. Pilar de la Paz Torres Ramírez	Dirección de Apoyos a Estudiantes	





Titular/enlace	Área representada Comisión	Firma
Lic. Sharon Karina Martínez Delgadillo	Dirección General	
Mtra. Rosa Isela Domínguez Mérida	Dirección de Información Institucional	
Lic. Iraiz Andrea Rojas Flores	Dirección de Planeación y Organización	
Lic. Carlos Eduardo Macilla Sandoval	Dirección de Programación y Presupuesto	
Lic. Stephanie Noemy Jiménez Hernández	Coordinación de Programas Institucionales y Coordinación de Proyectos Estratégicos	

